

M^o DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

1576

RESOLUCION de la Comisión Delegada del Patronato de Casas para funcionarios y empleados del Departamento por la que se eleva a definitiva la relación provisional de opositores y se nombra el Tribunal que ha de calificar los ejercicios de la oposición para cubrir una plaza de funcionario propio del Organismo, Subjefe de Contabilidad, vacante en la plantilla de Subjefes de segunda.

Ilmo. Sr.: Transcurrido el plazo de admisión de reclamaciones contra la lista de aspirantes admitidos y excluidos a la oposición convocada por Resolución de la Comisión Delegada de 22 de febrero de 1979 para cubrir una plaza de funcionario propio del Organismo, Subjefe de Contabilidad (proporcionalidad 6), vacante en la plantilla de Subjefes de segunda, se eleva a definitiva dicha relación y, consecuentemente, se declaran admitidos los siguientes aspirantes:

Coloma Fernández, Arturo (DNI número 21.338.710).
Martínez Monterde, Octavio (DNI número 50.263.423).
Ramos Otero, Francisca (DNI número 1.161.464).
Rodríguez Herrero, Estela (DNI número 50.406.859).

Asimismo, y en virtud de lo establecido en la base quinta de la referida Resolución de 22 de febrero de 1979 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de junio), por el que se anunciaron pruebas selectivas para la provisión de la plaza a que antes se hace mención,

Esta Comisión Delegada ha acordado que el Tribunal que ha de calificar los ejercicios de la citada oposición esté constituido de la forma siguiente:

Presidente: Don Saturnino Alonso Vega.
Presidente suplente: Don Julio Centeno Olmedo.

Vocales:

Don José Justo Tinaut Elorza, en representación de la Dirección General de la Función Pública.
Don Isaac Gutiérrez Fernández, por la Subsecretaría del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo.

Vocales suplentes:

Doña María Rosa Puig Alonso.
Doña Rosario Basterra Ayesa.
Don José Luis González Plaza.

Secretario: Don Antonio González Camino.
Secretario suplente: Don Jesús Hernández Menéndez.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 7 de diciembre de 1979.—El Presidente de la Comisión Delegada, Martín Eyries Valmaseda.

Ilmo. Sr. Gerente del Patronato de Casas del Departamento.

MINISTERIO DE EDUCACION

1577

RESOLUCION de la Dirección General de Personal por la que se rectifican errores de la de 7 de noviembre de 1979, que hace pública la lista definitiva de admitidos a las pruebas de ingreso en el Cuerpo de Inspección de Enseñanza Primaria.

Advertido error en el texto remitido para la publicación de la Resolución inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 287, de fecha 30 de noviembre, página 27674, por la que se hacía pública la lista definitiva de admitidos a las pruebas de ingreso en el Cuerpo de Inspección de Enseñanza Primaria, se transcribe a continuación la siguiente rectificación:

En la relación, donde dice: «número 19, Alonso García, Octavio»; debe decir: «Alamo García, Octavio N.».
En la relación, detrás del número 83, Benito Delgado, Agustín; se incluye: número 63 bis, Benito Roig, José Antonio.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. S.
Madrid, 10 de enero de 1980.—El Director general, Fernando Lanzaco Bonilla.

Sr. Subdirector general de Personal.

1578

RESOLUCION del Tribunal calificador de las pruebas selectivas restringidas para cubrir una plaza de Subalterno en el Servicio de Publicaciones del Ministerio de Educación por la que se convoca a los señores opositores para la realización del primer ejercicio.

De conformidad con lo establecido en la base 6.5 de la Resolución del Servicio de Publicaciones de 16 de octubre de 1978 («Boletín Oficial del Estado» número 124, de 24 de mayo de 1978) por la que se convocan pruebas selectivas restringidas para cubrir una plaza de Subalterno en el citado Organismo, se convoca a los opositores para la realización del primer ejercicio, que tendrá lugar el día 8 de febrero, a las diez horas de la mañana, en el Servicio de Publicaciones del Ministerio de Educación (Ciudad Universitaria, sin número, Madrid-3).

Madrid, 16 de enero de 1980.—El Presidente del Tribunal, María Luisa Escartín González.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

1579

RESOLUCION del Tribunal calificador de las pruebas selectivas para proveer plazas de Arquitectos del Servicio de Extensión Agraria, convocadas por resolución de 11 de junio de 1979 («Boletín Oficial del Estado» del 20).

El Tribunal designado por Resolución de la Dirección General de Capacitación y Extensión Agrarias de 11 de junio de 1979 ha determinado, una vez constituido, que el primer ejercicio eliminatorio, previsto en la base 1.2.1 de la convocatoria, se realizará en único llamamiento el día 18 de febrero, a las diez horas, en las dependencias de los Servicios Centrales, Don Quijote, 3, Madrid.

Una vez realizado el sorteo público que determina la base 6.4 de la convocatoria para establecer el orden de actuación de los aspirantes, le corresponde actuar en primer lugar al opositor número 6, don Román Rodríguez Soria, actuando los restantes aspirantes por orden sucesivo de numeración. Los opositores deberán ir provistos del documento nacional de identidad y del documento a que hace referencia la base 6.3 de la convocatoria, el cual les será entregado antes del comienzo del primer ejercicio eliminatorio.

Madrid, 9 de enero de 1980.—El Presidente del Tribunal, Gerardo García Fernández.

MINISTERIO DE SANIDAD Y SEGURIDAD SOCIAL

1580

ORDEN de 3 de diciembre de 1979 por la que se hace pública la relación provisional de aspirantes admitidas y excluidas a las pruebas selectivas para ingreso en plazas no escalafonadas de Matronas Auxiliares de los Servicios de Higiene Infantil.

Ilmo. Sr.: Terminado el plazo de presentación de solicitudes concedido por Orden de 13 de junio de 1979 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de agosto), que convocó oposición en turnos libre y restringido para cubrir plazas no escalafonadas de Matronas Auxiliares de los Servicios de Higiene Infantil, por la presente Orden y en anexo aparte se hace pública la relación provisional de aspirantes admitidas y excluidas a las pruebas selectivas para ingreso en dichas plazas.

Las que se consideren perjudicadas podrán presentar reclamaciones en el plazo de quince días, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado», de conformidad con lo dispuesto en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo. El mismo plazo se concede a las aspirantes excluidas en esta Orden para completar debidamente su documentación o justificar el extremo correspondiente; de no hacerlo así quedarán excluidas en la relación definitiva.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I.
Madrid, 3 de diciembre de 1979.—P. D., el Subsecretario, Eloy Ybáñez Bueno.

Ilmo. Sr. Subsecretario.